EJÉRCITO DE NICARAGUA AGUA DEFENSA NACIONAL DEFENSA NACIONAL DEFENSA NACIONAL

Aniversario Patray Libertua

"...haremos todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz".

Jornada 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua



"...haremos todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz".

Contenido

Consejo de Dirección:

Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez
General de Brigada Bayardo Ramón Rodríguez Ruiz
General de Brigada Mario Alejandro Pérezcassar Pereira
General de Brigada Leonel José Gutiérrez López
General de Brigada Salvador Gutiérrez Buschting
Coronel Inf. ALEMI Manuel Geovanni Guevara Rocha
Coronel Inf. DEM Bayardo Herrera Roque
Coronel Inf. DEM Miriam del Socorro Morales Castillo

Comisión de Estilo:

Teniente Coronel Inf. DEM Eddy Manuel Calero González Mayor Inf. DEM Guillermo Centeno López

Edición:

Licenciada Suyén Margarita Ocaña Izaguirre Licenciada Odilí de Jesús Vargas Núñez

Diagramación:

Licenciado Carlos Daniel Caamaño Ramírez Ingeniero Kevin Samuel Reyes Castañeda

Fotografía:

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores (DRPE)
Centro de Historia Militar (CHM)
Fotografías de César Pérez Centeno
Fotografías de Jairo Cajina

Encuentro de la Comandancia General con directores de medios de comunicación social y corresponsales extranjeros. 6

36 aniversario de constitución de la Fuerza Aérea.

35 aniversario de constitución de la Fuerza Naval. 14

8

36 aniversario de constitución del Cuerpo Médico Militar. 20

36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua. 30

Ascensos en grados militares. 36

Desfile Militar "Pueblo Ejército". 40

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores www.ejercito.mil.ni drpe@ejercito.mil.ni



Ejército de Nicaragua

🚱 Ejército de Nicaragua

Ejército de Nicaragua



Reunión de la Cadena de Mando Ampliada.	44	
XV Maniobra Táctica Bilateral Irregular Interescuelas "General Benjamín Zeledón Rodríguez".	48	
		36 aniversario de constitución Ejército de Nicaragua.
XXXI Campeonato Nacional de Tiro "Capitán Carlos		
Marvin Osorio Lupone in Memoriam".	49	
Exposición Estática de Técnica Militar.	52	
Il Promoción de Licenciatura en Enfermería y		The same of the sa
IV Promoción de Enfermería Profesional "Luisa Amanda		
Espinoza in Memoriam".	56	Ascensos en grados militare
Conmemoración del 146 aniversario del fallecimiento del "Héroe Nacional, General de División José Dolores		

60

del "Héroe Nacional, General de División José Dolores
Estrada Vado".
58

Deporte en la Jornada Conmemorativa 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua.







36 aniversario de constitución del Cuerpo Médico Militar.

Mensaje del General de Ejército Julio César Avilés Castillo Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua en ocasión del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua

2 de septiembre de 2015



Hermanos de Armas.

Este día, 2 de septiembre, que conmemoramos el 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, quiero expresar en nombre de la Comandancia General, el saludo y reconocimiento, a los hombres y mujeres, que por amor la patria, dedican su vida a garantizar la seguridad y defensa de la soberanía nacional, la independencia y la integridad territorial.

En estos 36 años, ustedes han dejado constancia de su patriotismo y dedicación, cumpliendo nuestras misiones y tareas, resguardando nuestras fronteras, volando y navegando, nuestros espacios aéreos y marítimos.

Desde el Sistema de Seguridad Soberana, con firmeza hemos desarrollado con éxito la estrategia de Estado del "Muro de Contención," para enfrentar el narcotráfico y el crimen organizado.

Hemos contribuido a la certificación internacional de seguridad de nuestros puertos y garantizado la navegación en nuestros mares y aguas interiores.

El cumplimiento de nuestros planes seguridad en el campo, ha permitido que nuestros campesinos, productores, agricultores y ganaderos, realicen sus actividades en paz, seguridad y tranquilidad, contribuyendo con su esfuerzo diario al desarrollo económico del país.

Ser el pueblo mismo uniformado, trabajando en su propio beneficio, es la principal motivación para salvar vidas, auxiliar y socorrer a nuestro pueblo, ante la ocurrencia de desastres y para cumplir las Tareas de Apoyo a la Población, participando en las jornadas de abatización, vacunación, atención médica y reparación de caminos rurales.

Con el Batallón Ecológico, hemos venido aportando a la protección y preservación de nuestros recursos naturales y con los demás componentes militares realizamos actividades de reforestación y limpieza de las principales cuencas hídricas, enfrentando la tala y el tráfico ilícito de madera y de las especies protegidas.

Continuamos fortaleciendo las relaciones de amistad y cooperación con fuerzas armadas de países amigos, basadas en la confianza e interés mutuo.

Todo lo hecho, es por el amor a la patria, por nuestro pueblo e inspirados en el ejemplo de las gestas y valores, que nos heredaron los héroes y mártires de sus gestas libertarias, que constituyen la base fundamental de la educación patriótica del militar nicaragüense.

A mis hermanos de armas, Generales, Coroneles, Tenientes Coroneles, Mayores, Capitanes, Tenientes Primeros, Tenientes, Sub Oficiales, Sargentos, Soldados, Funcionarios y personal auxiliar, reciban en nombre de la Comandancia General y el mío propio, nuestro reconocimiento a su patriotismo, su firmeza y lealtad de servir a Nicaragua.

Nosotros, soldados de la patria, con nuestro esfuerzo y dedicación, contribuimos a la fundación, desarrollo y modernización, de esta institución del pueblo y para el pueblo.

Nuestro homenaje eterno, a los miles de hombres y mujeres, que en estos 36 años entregaron su vida en el cumplimiento del deber.

Saludo, reconocimiento y agradecimiento a los miles de hombres y mujeres, que con orgullo sirvieron a la patria, desde esta institución.

Nuestro especial agradecimiento, al Comandante Daniel Ortega, Presidente de la República y Jefe de Supremo del Ejército de Nicaragua, por su firme y decidido apoyo para el fortalecimiento de nuestras capacidades, que están al servicio de todos los nicaragüenses.

Al pueblo de Nicaragua, nuestro agradecimiento por la confianza que nos brinda y ante él, nuestro compromiso de hacer todo para asegurar su mayor anhelo: LA PAZ.

¡¡General José Dolores Estrada!! Luchó por la patria.

¡¡General Benjamín Zeledón!! Luchó por la patria.

¡¡General Augusto C Sandino!! Luchó por la patria.

¡¡Viva el 36 aniversario del Ejército de Nicaragua!! Viva, Viva, Viva.

> ¡¡Viva el Ejército de Nicaragua!! Patria y Libertad.

JULIO CÉSAR AVILÉS CASTILLO General de Ejército

Encuentro de la Comandancia General con directores de medios de comunicación social y corresponsales extranjeros









La Comandancia General del Ejército de Nicaragua sostuvo un encuentro con directores, editores, jefes de prensa, directores de programas, cronistas deportivos de los medios de comunicación social y corresponsales extranjeros.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, expuso los principales resultados en el cumplimiento de las misiones y tareas en beneficio de la Patria y la población nicaragüense en lo referido a: Defensa de la soberanía, tareas de apoyo a la población, protección del medio ambiente, lucha contra el narcotráfico y crimen organizado, así como los eventos y actos que se realizaron en la jornada conmemorativa 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, con el lema: "...haremos todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz".

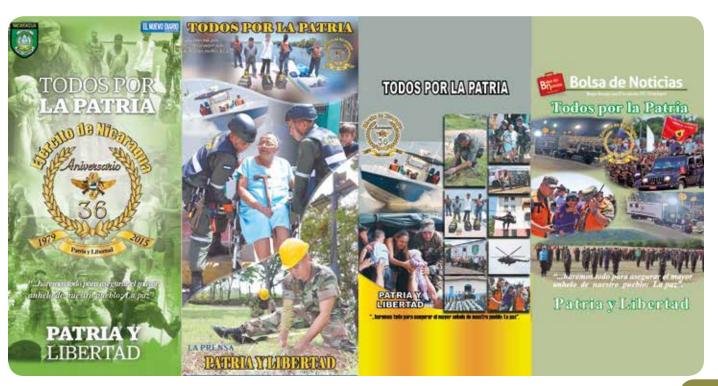
En sus palabras destacó: "Nicaragua se encuentra en un trascendental momento, porque a través de la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, busca ponerle solución definitiva y dejar claramente establecido los límites de nuestros país. Estamos volando y navegando hasta el meridiano 79, una realidad geográfica y una nueva realidad en nuestra soberanía territorial".

El General de Ejército Julio César Avilés Castillo, destacó: "Brindar seguridad marítima y desarrollar el muro de contención, que es el mayor esfuerzo operacional que realiza el país en los accesos inmediatos al territorio nacional, tiene como objetivo, desviar, contener y capturar la mayor cantidad de droga posible con el fin de que no atraviese el territorio nacional y con ello con lleve a la destrucción de la sociedad nicaragüense".

Agradeció el apoyo de los medios de comunicación en divulgar acciones, tareas y logros de la institución militar, en beneficio del pueblo nicaragüense.

Jornada conmemorativa 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua				
Eventos y ceremonias	Fecha			
XV Maniobra Táctica Bilateral Irregular Interescuelas "General Benjamín Zeledón Rodríguez".	5 al 16 de julio			
XXI Campeonato de Natación.	7 al 9 de julio			
XVI Triatlón Militar.	14 de julio			
Encuentro de la Comandancia General con directores, editores, jefes de prensa, directores de programas y cronistas deportivos de medios de comunicación social y corresponsales extranjeros.	29 de julio			
XXXI Campeonato Nacional de Tiro "Capitán Carlos Marvin Osorio Lupone in Memoriam".	6 al 8 de agosto			
XI Congreso Científico del Cuerpo Médico Militar.	6 y 7 de agosto			
Conmemoración del 146 aniversario del fallecimiento del "Héroe Nacional, General de División José Dolores Estrada Vado".	12 de agosto			
Acto de conmemoración del 36 aniversario de la Fuerza Aérea.	12 de agosto			
Exposición Estática de Técnica Militar.	14 al 23 de agosto			
Acto de conmemoración del 35 aniversario Fuerza Naval.	19 de agosto			
Acto de conmemoración del 36 aniversario Cuerpo Médico Militar.	26 de agosto			
Acto de conmemoración del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua.	2 de septiembre			
Desfile Militar "Pueblo Ejército".	3 de septiembre			

Presentación de logros institucionales al pueblo nicaragüense mediante las publicaciones "TODOS POR LA PATRIA"



36 aniversario de constitución de la Fuerza Aérea



 $\mathbf{E}^{1\,12}$ de agosto de 2015 se efectuó el acto de conmemoración del 36 aniversario de constitución de la Fuerza Aérea en la Plaza La Fe "Juan Pablo II".

El acto fue presidido por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra; la Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, compañera Rosario Murillo Zambrana; el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo; el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón; el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez; la Ministra de Defensa, doctora Martha Elena Ruiz Sevilla; la Directora General de la Policía Nacional, Primera Comisionada Aminta Elena Granera Sacasa; el Jefe de la Fuerza Aérea, General de Brigada Spiro José Bassi Aguilar y el Prelado de Honor de su Santidad, Monseñor Eddy Montenegro.

Al acto asistieron personal de la Fuerza Aérea, familiares de oficiales activos y caídos e invitados especiales. Participaron bloques representativos de las unidades militares del Ejército de Nicaragua.

	Actividades conmemorativas				
	Evento	Fecha			
	Limpieza de tumbas de compañeros de armas caídos en el cumplimiento del deber .	11 y 12 de julio			
	Carrera de semifondo de 5 y 11 kilómetros.	30 de julio			
	Ofrendas florales en el monumento en honor a los caídos de la Fuerza Aérea.	11 de agosto			
	Misa campal.	11 de agosto			
	Ofrenda Floral ante el Monumento al Soldado de la Patria.	12 de agosto			
(de la Patria.	8			





En el acto de la Fuerza Aérea, el General de Brigada Spiro José Bassi Aguilar, dio a conocer los resultados en el período 2014-2015, referido a las misiones asignadas en la defensa de la soberanía nacional, en la lucha contra el narcotráfico, apoyo a las tropas terrestres y navales para el cumplimiento de los planes operacionales, tareas de apoyo a la población y a las instituciones del Estado, en la que resaltó: "En el proceso de profesionalización y actualización técnico-militar, es vital para los esfuerzos de modernización y desarrollo de carácter estratégico. Hemos asegurado la graduación de 12 nuevos Pilotos, 1 ingeniero de aviación, 8 técnicos de vuelos, en escuelas nacionales y extranjeras. Se encuentran 90 cadetes cursando estudios para pilotos, ingenieros, técnicos y mecánicos de aviación, especialistas de artillería antiaérea, meteorología y cartografía en escuelas extranjeras y en la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua".

"El empleo del simulador de helicópteros y paracaídas Coronel (PA) ALEMI Manuel López García", ha sido un gran aporte en la calidad de la preparación de las tripulaciones, mecánicos de aviación y paracaidistas, así como en el ahorro de recursos, se impartieron 340 horas de vuelo, 784 ejercicios de vuelo y 520 saltos de paracaídas".

Alfinalizar resaltó los esfuerzos de los oficiales superiores, subalternos, suboficiales, clases, soldados y personal auxiliar, los que hacen posible los logros. De igual manera, destacó: "...la eterna gratitud para las familias de nuestros hermanos caídos en el cumplimiento del deber, que con amor, dedicación y empeño forjaron, día a día, una Fuerza Aérea al servicio de la Patria".







El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, destacó: "...hoy con este acto honramos el esfuerzo de todos los que a lo largo de estos años, con patriotismo y solidaridad han cumplido y le siguen cumpliendo a Nicaragua".

"Las misiones y tareas realizadas por nuestra heroica Fuerza Aérea ocupan importantes páginas en la historia militar de nuestra institución. Son relevantes los aportes de este tipo de fuerza en defensa de la Patria".

"Esta es una Fuerza Aérea que sus misiones y tareas están dirigidas al beneficio colectivo de todos los nicaragüenses".

"Quiero destacar que, a pesar de las limitaciones existentes, nuestra Fuerza Aérea ha cumplido misiones de soberanía hasta el Meridiano

79 en el Caribe nicaragüense. El cumplimiento de los vuelos en el marco de la Misión Paz y Soberanía "General Augusto César Sandino", significa volar desde Managua unos 2,000 kilómetros de ida y de retorno, más el tiempo necesario para patrullar estos espacios".

"Estas distancias para nuestros medios de ala fija se duplicaron a partir del Fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya del 19 de Noviembre del 2012. Por eso seguiremos haciendo gestiones de cooperación con países y fuerzas armadas amigas; gestiones para avanzar en la modernización y desarrollo de nuestra Fuerza Aérea. Esta tarea apunta a obtener mayores



capacidades de detección, defensa, transportación y mayor autonomía de nuestras aeronaves, para estar en mejores condiciones de cumplirle a nuestra Patria".

¡Viva el 36 aniversario de la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua!

¡Viva el Ejército de Nicaragua!





El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, expresó: "...hoy estamos conmemorando este 36 aniversario de la Fuerza Aérea, y no nos cansamos de repetir, que siendo este un Ejército nacido de la Revolución y, estando, por lo tanto, en el año del 36 aniversario del Triunfo de la Revolución, también se conmemora el nacimiento del Ejército".

"Un Ejército que nació para la vida, aún cuando en determinadas circunstancias históricas no ha quedado más alternativa que la lucha para conquistar la paz, para defender la dignidad de nuestro pueblo, para defender la dignidad de nuestra Patria, para defender la soberanía de Nicaragua...¡Diriangén, Darío, Sandino, símbolos de dignidad, de soberanía, símbolos de Nicaragua!".

"Una Fuerza Aérea muy joven; la más joven de toda nuestra América, tiene nuevos retos en estos tiempos de paz...".

"Queridos compañeros, queridos hermanos, en estos días del 36 aniversario queremos manifestarles nuestro compromiso de seguir fortaleciendo a la Fuerza Aérea, igual que a todas las diferentes direcciones del Ejército, las diferentes ramas del Ejército, pero en particular la Fuerza Aérea...".



"A seguir fortaleciendo la Fuerza Aérea, para continuar sirviéndole a nuestro pueblo, para continuar sirviéndole a la Patria, para continuar sirviéndoles a las familias nicaragüenses; para seguir honrando a Diriangén, a Darío, y a Sandino. Para seguir sintiéndonos cada día más orgullosos de ser nicaragüenses...".

¡Viva el 36 aniversario de la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua!

¡Viva el Ejército de Nicaragua!



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, impuso la "Medalla Honor al Mérito Amistad y Cooperación" en reconocimiento a la hermandad existente con la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua a las siguientes personalidades:



Comandante General de la Fuerza Aérea de la República de Honduras, General de Brigada de Aviación Jorge Alberto Fernández López.



Director General del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, Capitán Carlos Salazar Sánchez.

En reconocimiento a los lazos de amistad y cooperación existentes con la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua, el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, impuso la "Medalla Honor al Mérito Aéreo" a las siguientes personalidades:



Teniente Coronel Héctor Exequiel González Fonseca, en la honrosa condición de retiro.



Mayor Samuel Granera Miranda, en la honrosa condición de retiro.



Mayor Eduardo Antonio Hurtado Lazo, en la honrosa condición de retiro.



Teniente Primero Edgar Arturo Áreas Ayerdis, en la honrosa condición de retiro.

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, impuso distintivos de Alas de Pilotos e Ingenieros graduados en la Federación de Rusia y en la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua a los siguientes oficiales:



Teniente Piloto de Helicópteros Erling José Zambrana Bustos.



Teniente Piloto Ing. Zhukov Yasser Solís Guzmán.



Teniente Piloto de Helicóptero Domingo Javier Flores Argüello.



Teniente Primero Ing. de Aviación Carlos y Federico Díaz-Chávez Fernández.

Reconocimientos a la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua



Presidente de la Asociación de Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua, Coronel Róger Maldonado.



Director General del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, Capitán Carlos Salazar Sánchez.



Vicegerente General de la Empresa Administradora del Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, licenciado Hildebrando Reyes.



Presidente del Consejo Nacional de Universidades, ingeniero Telémaco Talavera.

35 aniversario de constitución de la Fuerza Naval



On la colocación de ofrendas florales ante el Monumento al Soldado de la Patria en homenaje a hombres y mujeres caídos en cumplimiento del deber, inició la conmemoración del 35 aniversario de constitución de la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, con la participación de los Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua y delegaciones extranjeras.



El 19 de agosto en Plaza La Fe "Juan Pablo II", el Jefe de la Fuerza Naval, Contralmirante Marvin Elías Corrales Rodríguez, durante el acto recordó datos históricos y patrióticos con los que cuentan los marineros: "Como antecedente histórico de la Fuerza Naval, hace 84 años, en 1931, el General Augusto C. Sandino designó al Coronel Abrahám Rivera para desarrollar la guerrilla fluvial en el río Coco, en la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. En su honor, actualmente las instalaciones de la Fuerza Naval se le instituyó con el nombre del Coronel Abraham Rivera".

"En 1980, se fundó la Marina de Guerra Sandinista para fortalecer la seguridad marítima en el cumplimiento de misiones de defensa de las fronteras, protección de objetivos estratégicos, transporte y apoyo a la población civil durante los desastres naturales".

"En 1990, la Marina de Guerra Sandinista pasó a denominarse Fuerza Naval del Ejército Popular Sandinista y posteriormente, en 1995, se instituyó con el nombre de Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua".

"A lo largo de los años de agresión, nuestros marineros cumplieron misiones de defensa del pueblo, librando combates contra medios navales y aéreos en las fronteras marítimas. También realizaron operaciones de protección y desminado de los puertos, fundamentalmente, puerto Sandino, puerto Corinto y el puerto El Bluff".



"Con dedicación, decoro, honestidad y lealtad a nuestro pueblo, cumplimos lo ordenado en la Constitución Política de la República, en el código militar, las leyes de seguridad y defensa, protegiendo nuestros espacios marítimos, mares y costas".

"Se logró revitalizar la Fuerza Naval en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, patrullando nuestros mares, lagos y ríos; misiones de protección de los recursos naturales, fundamentalmente los recursos marinos para la preservación de nuestras especies".

"En cumplimiento de las instrucciones presidenciales aportamos a que el Golfo de Fonseca sea una zona de paz, seguridad y desarrollo sostenible. Se cumple la Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino hasta el momento hemos navegado más de 123,800 millas náuticas, se brinda protección y seguridad a 134 embarcaciones pesqueras que ahora faenan en nuestras aguas".

"Este último año como parte del Comité Nacional de Seguridad Portuaria, se participó en 12 auditorías de seguridad en los principales puertos, con el propósito de mantener los parámetros de seguridad establecidos en los convenios internacionales. Se atendieron 529 buques con 3 millones 754,876 toneladas métricas".

Enfatizó que la cooperación con las autoridades de la pesca, permitió la exportación de más de 80 millones de libras de productos pesqueros y acuícola, generando al país un promedio de 300 millones de dólares.





El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, enfatizó: "El 13 de agosto de 1980, el Alto Mando Militar fundó la Marina de Guerra Sandinista, organizando la misma con compañeros pertenecientes a las Tropas Guarda Fronteras, siendo su primer jefe, el recordado Comandante Richard Lugo. Desde esa fecha y durante estos 35 años, miles de nicaragüenses han dejado constancia de sus aportes en el fortalecimiento de esta Fuerza Naval al servicio de su pueblo".

"La Fuerza Naval cumple misiones y tareas de gran beneficio para la nación. Cumplen misiones que contribuyen, a la seguridad de la navegación y la seguridad de nuestros puertos. Realiza labores de búsqueda, salvamento y rescate. Desarrolla tareas de apoyo a la población, principalmente en nuestras islas y litorales".

"En coordinación con otras instancias, asegura la protección de los recursos del mar y vela porque se cumpla lo establecido en las leyes y normas internacionales, para certificar nuestras exportaciones de productos del mar".

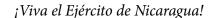
"En el marco de la estrategia nacional del "Muro de Contención", nuestra Fuerza Naval juega un papel relevante al: contener, desviar y capturar importantes cantidades de droga, mismas que no circulan por los núcleos poblacionales, evitando con ello serias afectaciones a nuestra seguridad".

"Nuestra Fuerza Naval permanentemente y en coordinación con nuestros hermanos salvadoreños y hondureños, trabajan para asegurar que el Golfo de Fonseca, sea una zona de paz, desarrollo y seguridad; como ha sido establecido por los presidentes en la declaración de Managua del año 2007".

"Ustedes desde noviembre del 2012, con patriotismo y firmeza siguen cumpliendo la Misión Paz y Soberanía General Augusto César Sandino, ordenada por el Presidente de la República, haciendo valer los derechos de nuestro pueblo en esas aguas que nos pertenecen hasta el meridiano 79".

"Desde el litoral norte pasamos de navegar distancias de 70 millas náuticas equivalente a unos 129 kilómetros, a la navegación de 255 millas equivalente a 472 kilómetros aproximadamente, desde el litoral sur, las distancias pasaron de 112 millas, equivalente a unos 207 kilómetros, a 272 millas, es decir, unos 503 kilómetros aproximadamente".

¡Viva el 35 aniversario de la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua!







El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra aseguró que: "Ahora tenemos una marina de acuerdo a nuestras posibilidades, más moderna, más digna, y queremos que esta marina tenga mayores y mejores medios que nos permitan salvar vidas.

Este Ejército de Nicaragua y sus destacamentos, su Fuerza Naval, como bien lo ha explicado aquí el Contraalmirante Corrales, todas las labores que han desarrollado...¡más de 4,000 vidas salvadas! es, diría yo, la labor más humana, más solidaria, más cristiana, más socialista, que cumple la Fuerza Naval.

Mientras tengamos esa amenaza en frente; resguardar soberanía frente al narcotráfico y el crimen organizado. Esta sigue siendo una tarea,

como la defensa de la soberanía y como la defensa de la vida de los nicaragüenses,...quehacer de todos y cada uno de ustedes, cuando van ahí por nuestros mares, nuestros lagos, en recorridos que tienen que ver con la defensa de la soberanía, que pasa por la defensa de la seguridad y la estabilidad para nuestro pueblo.

Las aguas es razón de la vida; tanto las aguas de los mares, las aguas de nuestros ríos, las aguas de nuestros lagos, cada día más afectadas por el proceso de desarrollo que no es sostenible, sino que es insostenible para nuestro planeta...en todos los foros mundiales en los cuales participa Nicaragua se acepta que está ahí la destrucción, se acepta que va avanzando el calentamiento, se acepta que cada día el tiempo, en lo que son los períodos de invierno y verano como decimos bien en Nicaragua, ya no tienen la regularidad".



¡Que Viva el 35 aniversario de constitución de la Fuerza Naval de Nicaragua!

¡Viva el Ejército de Nicaragua!



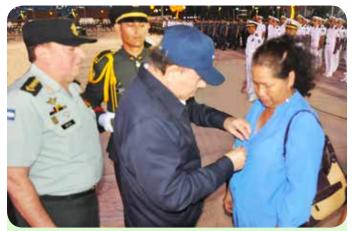
El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, condecoró con la Medalla "Honor al Mérito Naval" a las siguientes personalidades:



Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Naval de la República de El Salvador, Capitán de Navío René Francis Merino Monroy.



Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Naval de la República de Honduras, Capitán de Navío Carlos Enrique Ochoa Turcios.



Teniente de Fragata Luis Alejandro Centeno Salablanca, recibió la condecoración postuma su esposa, señora Guillermina Eduarda Múa.



Teniente de Corbeta Alejandro Anastasio Gutiérrez López, recibió la condecoración postuma su hijo, Alejandro Gutiérrez Gutiérrez.



Vicepresidente Ejecutivo de INPESCA, ingeniero Danilo Rosales Pichardo.



Jefe del Destacamento de Operaciones Especiales Navales de la Fuerza Naval, Teniente de Fragata Kepler Eliezer Silva Pastrán.

Reconocimientos a la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua



Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Naval de la República de El Salvador, Capitán de Navío René Francis Merino Monroy.



Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Naval de la República de Honduras, Capitán de Navío Carlos Enrique Ochoa Turcios.



Presidente de la Asociación de Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua, Coronel Róger Maldonado Ramos.



Presidente y Director Ejecutivo de la Cámara de la Pesca en Nicaragua, ingeniero Xavier Sánchez Calero y doctor Armando Segura Espinoza, respectivamente.



Vicepresidente Ejecutivo de INPESCA, ingeniero Danilo Rosales Pichardo.



Presidente Ejecutivo de la Empresa Portuaria Nacional, Máster Virgilio Silva Munguía.

36 aniversario de constitución del Cuerpo Médico Militar



En saludo al 36 aniversario de constitución del Cuerpo Médico Militar se realizó el XII Congreso Científico con el objetivo de actualizar el conocimiento del personal médico, en el que se expuso 28 trabajos científicos de las especialidades: medicina interna, cirugía general, ortopedia, anestesiología, oncología, patología, entre otras.

El 26 de agosto de 2015, en la Plaza La Fe "Juan Pablo ll" se realizó acto de conmemoración del 36 aniversario de constitución del Cuerpo Médico Militar presidido por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra.

Al acto asistieron personal del Cuerpo Médico Militar, familiares de oficiales e invitados especiales. Participaron bloques representativos de las unidades militares del Ejército de Nicaragua.





El Jefe del Cuerpo Médico Militar, General de Brigada Jaime René Darce Rivera, destacó que "Durante estos 36 años nuestras unidades sanitarias, del primer nivel de atención, se han destacado en el cumplimiento de los planes, programas y actividades planteadas por el Alto Mando en el fortalecimiento de la disposición combativa, garantizar permanente y oportuna la atención médica de nuestros combatientes en el cumplimiento de sus misiones, atendiendo en los puestos médicos de las unidades militares en el año 2014, más de 20,000 consultas médicas, 41,000 consultas sanitarias, 42,243 exámenes de control de salud básico y 34,800 vacunas fueron aplicadas.

Seguimos desarrollando los programas de medicina preventiva que son determinantes para que nuestras tropas conserven adecuados parámetros de salud, altos niveles de disposición combativa y desde hace 16 años, no enfrentemos brotes epidémicos o fenómenos de afectación

colectiva de la salud de nuestras tropas.

Somos parte del modelo de organización de salud comunitaria y familiar que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Participamos en las jornadas de vacunación, abatización, programas de lucha contra la malaria, dengue, chikungunya, leptospirosis, tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual; y medidas contra el ébola".

En junio de este año, se inauguró el nuevo Hospital Militar Escuela "Dr. Alejandro Dávila Bolaños", el cual viene a revolucionar el sistema de atención hospitalaria del país. Implementando modelos gestión hospitalaria, novedosos sistemas de abordaje de pacientes, aplicando protocolos modernos de diagnóstico y tratamiento, que permitan mejorar los indicadores de calidad de atención médica y lograr mayores beneficios para los pacientes con los menores riesgos.







El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recordó que el 19 de agosto de 1979, se crearon los servicios médicos militares del Ejército Popular Sandinista, hoy Cuerpo Médico Militar, para asegurar la salud de nuestras tropas y por supuesto contribuir a la salud de nuestro pueblo.

"¡Cuánta entrega para el cuido de la salud y la vida de todos nosotros! ¡Cuánto esmero en cada atención, en cada consulta que recibimos de ustedes, hermanos del Cuerpo Médico Militar!".

"Además, de contribuir a mantener óptimos niveles de disposición combativa en nuestras unidades, participa activamente con el Ministerio de Salud en jornadas de salud, vacunación, abatización, la lucha contra la malaria, el dengue, la leptospirosis, y el chikungunya. Brinda atención

médica gratuita a la población en zonas remotas de fronteras, litorales, y montañas".

"La Comandancia General para la conclusión y funcionamiento del nuevo hospital estableció tres procesos de trabajo que tenían que coincidir en el tiempo. Estos fueron: el constructivo, equipamiento y preparación de los recursos humanos, cumpliéndose en el tiempo establecido".

El Comandante en Jefe reiteró el reconocimiento y agradecimiento al personal sanitario, de enfermería, técnicos, auxiliares, médicos y especialistas, que laboran en las compañías, batallones, comandos militares, brigadas, tipo de fuerzas, en la facultad de medicina, en la escuela de enfermería, y por supuesto en el Hospital Militar.

"Felicidades a todos por su trabajo, por sus logros, por la entrega sin límites al cuido de la salud de todos nosotros, los miembros del Ejército en Nicaragua, nuestra familia; y por supuesto, al cuido de la salud de nuestro pueblo".

"Presidente, gracias por su firme y determinante respaldo para cumplir las metas médico-militares, que sólo traen beneficio a nuestra Patria. A la compañera Rosario nuestro agradecimiento por el apoyo en todas nuestras gestiones".

"Nuestro agradecimiento a las instituciones de gobierno, del Estado, municipales, entidades privadas, y gremios, que han cooperado con el Cuerpo Médico Militar para el cumplimiento de sus misiones y tareas...".

¡Viva el 36 aniversario del Cuerpo Médico Militar!

¡Viva el Ejército de Nicaragua!





El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, destacó: "Queridos hermanos del Cuerpo Médico Militar; queridas familias, de todos y cada uno de ustedes; todo nuestro amor, todo nuestro cariño, el amor y el cariño de Rosario, de nuestra familia, el amor y el cariño de todo el pueblo nicaragüense, de todas las familias nicaragüenses, que reconocen la noble labor que ustedes desempeñan: Salvar vidas, proteger la vida, no solamente de las familias de los miembros de nuestro Ejército, sino que también del pueblo nicaragüense".

"Cuántas veces nos hemos encontrado con ustedes en misiones, allá en los municipios, en los departamentos más alejados, con sus campamentos, brindándole atención a los campesinos, a la gente humilde, a los trabajadores, cuando nos atacan las epidemias; de

igual manera, el acompañamiento que ustedes brindan cuando enfrentamos desastres naturales donde resultan familias afectadas; incluso, situaciones dramáticas como las que vivió Nicaragua cuando el huracán Mitch y los deslaves del volcán Casitas".

"Ahí han estado ustedes, y ahí continuarán estando, en el pueblo y con el pueblo, de donde vienen ustedes. Ahí están sus raíces. Vienen del pueblo, para darle la mano al pueblo".

"Un nuevo hospital con todos los elementos tecnológicos que tanta falta le hacía a Nicaragua. Y digo a Nicaragua, porque los elementos tecnológicos que ustedes han incorporado, como bien lo mirábamos cuando recorríamos el hospital, vienen a aportar al desarrollo del servicio de la medicina en nuestro país; un aporte para todos los hospitales, públicos y privados, para todos".

"Exámenes que hoy se tienen que enviar a otro país, o a los Estados Unidos, ahora se van a procesar aquí en este hospital. ¿Qué permite eso? Que los otros hospitales, públicos o privados, que tienen que enviar estos exámenes a otros países ya no tendrán que hacer ese largo recorrido, ni encarecer sus costos, ¿por qué? Porque tendrán la oportunidad de que este servicio se los brinde el nuevo hospital".

¡Que Viva el 36 aniversario del Cuerpo Médico Militar del Ejército de Nicaragua!

¡Que Viva el Ejército de Nicaragua!



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, condecoró con la "Medalla Honor al Mérito de Sanidad Militar en Primera Clase" a las siguientes personalidades:



Jefe de Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, General de Brigada Carlos Jiménez Miranda.



Doctor Eduardo Selva Somarriba, recibió la condecoración postuma su hijo Gonzalo Selva.



Ministro Asesor del Presidente de la República, doctor Paul Oquist Kelly.



Profesor de generaciones de la Facultad de Medicina UNAN-León, doctor José Leónidas Esquivel Silva.



Rectora de la Universidad Politécnica de Nicaragua, doctora Lidia Ruth Zamora Cortez.



Enfermera Flor de María Sandino Centeno, quien se ha movilizado en apoyo a la población.



Enfermero Mario Antonio Mendieta Luna, quien se ha movilizado en apoyo a la población.



Teniente Primero en retiro Winston Francisco Llanes Soto.

Reconocimientos al Cuerpo Médico Militar del Ejército de Nicaragua



Jefe de Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, General de Brigada Carlos Jiménez Miranda.



Presidente de la Asociación de Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua, Coronel Róger Maldonado.



Gerente del Buhler Fharma, ingeniero Mauricio Aguirre-Reuta.



Gerente General Makol OCR, S. A., licenciada Ángela Rauff.



Gerente General de Casa Terán, licenciado René Terán Balladares.



Presidente de la Sociedad Nicaragüense de Oncología, doctor José Vladimir Altamirano Centeno.











36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua



El Ejército de Nicaragua celebró su 36 aniversario de constitución en la Plaza La Fe, bajo el lema: "...haremos todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz".



La Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, compañera Rosario Murillo Zambrana, dio lectura al Acuerdo Presidencial Nº 139-2015, para otorgar ascenso en grado militar de General de Brigada. Posteriormente el Presidente de la República procedió a imponer el grado militar de General de Brigada al Coronel Hugo José Argüello Martínez.

Mediante la Orden N° 033/2015 del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, ascendieron 227 oficiales a grados militares, entre ellos: 6 coroneles, 17 tenientes coroneles, 24 mayores, 41 capitanes, 115 tenientes primeros y 24 tenientes.

Tenientes coroneles ascendidos al grado de coronel: Álvaro Francisco Rivas Castillo, José Joaquín Valle Gutiérrez, Agenor Francisco Dolmuz Aguilar, José Santiago Guillén Galagarza, Marvin Antonio Paniagua Pineda y Lenin Serrano Pérez.



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra durante el acto impuso la condecoración "Gran Cruz Ejército de Nicaragua" General de Brigada EDSNN Juan Pablo Umanzor a las personalidades siguientes:



Inspector General del Ejército de la República Bolivariana de Venezuela, General de División José Adelino Ornelas Ferreira.



Comandante de la Primera Región Militar de los Estados Unidos Mexicanos, General de División DEM. Gerardo Rubén Serrano Herrera.



Comandante de la Primera Región Naval de los Estados Unidos Mexicanos, Almirante C.G. DEM. Juan Ramón Alcalá Pignol.

Reconocimientos al Ejército de Nicaragua



Presidenta de la Asamblea Nacional por la ley, licenciada Iris Montenegro Blandón.



do para asegurar el mayor

Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alba Luz Ramos Vanegas.



Presidente del Consejo Supremo Electoral, licenciado Roberto Rivas Reyes.



Fiscal General de la República, doctora Ana Julia Guido Ochoa.



Ministra de Defensa de la República de Nicaragua, doctora Martha Elena Ruiz Sevilla.



Directora General de la Policía Nacional, Primera Comisionada Aminta Elena Granera Sacasa.



Presidente de la Asociación de Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua, Coronel Róger Maldonado.

Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua, máster Ana Isabel Morales Mazún.



Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, doctor Carlos Guerra Gallardo.

Mensaje del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua al pueblo nicaragüense



¡Hermanos de Armas!. Hoy conmemoramos el 36 aniversario del Ejército de Nicaragua. Esta fecha es un homenaje al heroico Ejército Defensor de la Soberanía Nacional fundado el 2 de septiembre de 1927 por el General Sandino. Con lealtad al legado histórico del General Sandino, reafirmamos que somos dignos herederos de su divisa de "Patria y Libertad".

Han transcurrido, 36 años, desde el 19 de julio de 1979, ese día, después de años de lucha, el pueblo en armas alcanzaba su liberación de la dictadura somocista. De los miles de hombres y mujeres que conformábamos las columnas guerrilleras, se creó el Ejército Popular Sandinista, hoy Ejército de Nicaragua.

La Constitución Política establece que la principal misión del Ejército de Nicaragua es la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial. Este

sagrado mandato, con patrio<mark>tismo, v</mark>alentía y disciplina nuestros componentes terrestres, aéreos y navale<mark>s lo c</mark>umplimos.

Para cumplirle a la Patria, para cumplirle a nuestro pueblo, los componentes terrestres integrados en compañías, batallones, unidades fronterizas, comandos y destacamentos militares, comandos de operaciones especiales, y brigadas de infantería mecanizada, realizaron más de 400,000 servicios operativos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Nuestra Fuerza Naval navegó más de 125,000 millas, en nuestros espacios maritimos y aguas interiores, y nuestra Fuerza Aérea realizó más de 250 misiones, acumulando 621 horas de vuelo. Estas cifras son muestras claras del nivel de compromiso y lealtad a la Patria.

Seguridad

Nuestra Patria goza de excelentes niveles de seguridad. Los nicaragüenses todos, autoridades y población, tenemos el compromiso permanente de hacer todo lo posible para mejorar nuestros niveles de seguridad, porque esta nos beneficia por igual.

En este período que informamos queremos destacar las operaciones realizadas por el Ejército de Nicaragua.

Con el Plan de Seguridad en el Campo, seguimos brindando tranquilidad a las familias, trabajadores, pequeños, medianos y grandes productores. En el cumplimiento de este plan brindamos protección a la cosecha cafetalera, contribuyendo a la producción de casi 2 millones de quintales de café.



Tareas de Apoyo a la Población

Durante este período queremos destacar la participación en 2 simulacros nacionales, 159 locales, ante diferentes escenarios; se ejercitó la toma de decisiones a nivel nacional, departamental, municipal, barrios y comunidades.

Tareas de apoyo a la población

21,356Personas trasladas

3,841

las Familias beneficiadas

Caminos reparados y construidos

227Kilómetros de caminos

rurales construidos

69 Comunidades 45,000

Habitantes beneficiados Realizamos 17 proyectos de capacitación comunitaria, beneficiando a 382,600 personas.

Destacamos, que cumplimos 100 misiones de búsqueda, salvamento y rescate, se logró salvar la vida de 535 personas y rescatar 62 embarcaciones.

En cumplimiento de nuestras tareas de apoyo a la población durante este período, con disciplina y alto espíritu de solidaridad, en coordinación con el MINSA realizamos 236 jornadas de salud, abatizando, vacunando y brindando consultas médicas a casi medio millón de nicaragüenses.

Protección del Medio Ambiente

En el Ejército de Nicaragua tenemos plena conciencia y compromiso de contribuir a proteger nuestros recursos naturales. A partir de esto, y el deber ante nuestras leyes, con nuestros destacamentos militares y principalmente con nuestro Batallón Ecológico, en coordinación con MARENA, INAFOR, Alcaldía y organismos, hemos combatido y controlado 335 incendios forestales; ocupamos más de 482,000 pies tablares, y más de 7,800 piezas de madera.



Realizamos jornadas de limpieza en lagos, lagunas y ríos, junto a autoridades y ambientalistas. Reforestamos cuencas sembrando más de 21,292 plantas; y garantizamos la anidada de más de 367,000 tortugas en la Reserva de La Flor y Chacocente.

Desarrollo Nacional

La Seguridad Nacional es condició<mark>n necesaria para la realización de grandes pro</mark>yectos que el <mark>pa</mark>ís tiene en marcha. La Seguridad en nuestro País está facilita<mark>ndo la inversión nacional y extranj</mark>era.

Este día queremos expresar nuestro agradecimiento infinito al pueblo nicaragüense por la confianza que deposita en esta Institución que le pertenece.

Modernización y Desarrollo de nuestro pueblo: La paz."

A nuestro pueblo le decimos que seguimos avanzando en nuestro proceso de Modernización y Desarrollo comprendiendo la realidad económica del País. Por eso decimos que tenemos que hacerlo entre lo necesario y lo posible para continuar creando mayores capacidades para defenderles y protegerles.

¡Honor y Gloria al Heroico pueblo de Nicaragua!
¡Honor y Gloria a nuestros Héroes y Mártires!
¡Honor y Gloria a nuestros Héroes Nacionales, General José Dolores Estrada, General Benjamín Zeledón,
General Augusto C. Sandino!
¡Viva el 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua!
¡Viva el Ejército de Nicaragua!



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, durante el acto destacó: "En este día del Ejército, le decimos al Comandante en Jefe del Ejército, General Julio César Avilés y a la Comisionada General, Jefa de la Policía Aminta Granera, ¿qué les decimos? Bueno, a continuar uniendo esfuerzos, ¿para qué? Para evitar el contrabando, para combatir el contrabando, así como hay que combatir el abigeato, y se combate el abigeato".

"Queridas hermanos nicaragüenses, queridas familias nicaragüenses, queridos compañeros del Ejército de Nicaragua, un día como hoy, en el año 1982, se publicó el Decreto en el que se estableció el día del Ejército, el Ejército Popular Sandinista... Esta fecha está establecida ahí, y es lo que nos trae a estas conmemoraciones para estos días en el mes de la Patria".

"...hoy estamos aquí, reunidos, queridos hermanos, ustedes representando a todos los hermanos de nuestro Ejército que se encuentran tendidos a lo largo y ancho de nuestra Patria; otros que se encuentran navegando en nuestros mares en labores de vigilancia".

"Y un día como hoy estamos diciéndoles, que vamos a seguir, como lo hemos hecho en esta nueva etapa, vamos a seguir defendiendo la paz. Defendimos la paz cuando libramos la batalla contra la dictadura de Somoza; defendimos la paz cuando nos enfrentamos a la intervención yanqui, a la guerra impuesta por el yanqui del año 1979 al 90".

"Finalmente alcanzamos la paz, gracias al heroísmo y resistencia del pueblo y del Ejército. Y esa paz que conquistamos desde entonces, tenemos que seguirla cuidando, ¡cuidándola todos los días! empeñando todo nuestro corazón, toda nuestra conciencia, todo nuestro amor en la defensa de la paz para todos los nicaragüenses, para todas las familias nicaragüenses".

¡Honor y gloria para los héroes del Ejército de Nicaragua!
¡Honor y gloria para esos patriotas!
¡Honor y gloria para sus madres heroicas!
¡Honor y gloria para sus viudas heroicas, que supieron acompañarlos en los momentos más duros de la lucha!
¡Viva el Ejército de Nicaragua!



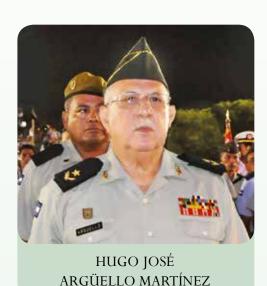
Ascensos en grados militares

Los ascensos en grados militares constituyen el reconocimiento de labor y el cumplimiento de las misiones en apego a las leyes en beneficio de la nación nicaragüense.



General de Brigada







Coronel





ÁLVARO FRANCISCO RIVAS CASTILLO



JOSÉ JOAQUÍN VALLE GUTIÉRREZ



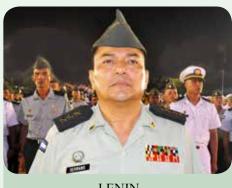
AGENOR FRANCISCO DOLMUZ AGUILAR



JOSÉ SANTIAGO GUILLÉN GALAGARZA



MARVIN ANTONIO PANIAGUA PINEDA



LENIN SERRANO PÉREZ



Teniente Coronel





Mario Antonio Zamora Lezama Santos Arecio Álvarez Garache Osmar José Calero Bonilla Leonardo Hernández Cisne Noel Gutiérrez Cunninghame Luis Ramón Zavala Sergio Arturo Corrales José Antonio Martínez Pérez José Inocente Vega Pablo José Ortega Valle Donaldo José Robleto Moraga Eddy Manuel Bucardo Moreno Gerardo José Aguirre Efraín Antonio García Gutiérrez Omar Elí Hernández Valverde Carlos José Torrez Oconor Ramón Oniel Porras González



Mayor





José Vicente López Adonis Antonio Rojas Luna Ervin Melanio López Pilarte Rosa Amelia Moncada Velásquez Eddy Moisés Martínez Gutiérrez Leonel Francisco Mena López Juan Ramón Reyes Pérez Jorge Uriel Reyes Cerda Calixto López Pilarte Ricardo Alberto Uriarte López Reinaldo Francisco García Hernández Douglas Rosendo Rubí Sánchez Allan Benito Sevilla Guido Marcos Antonio Aráuz Turcio Haroldo José Valladares Cortez Dennis Antonio Maldonado Benavidez Inthy Manuel Navarro Martínez Harry Giovanni Rivas Jaime Hildebrando Hernández Peñalba Gustavo Adolfo Castillo Espinoza Bernarda del Carmen Mena Ruiz Marlon José Ruiz Hidalgo Germán Antonio Solano Godoy Miguel Ángel Suárez Fonseca



Capitán





Noel Antonio Cárdenas González
Francisco Alberto Bravo López
Aníbal Francisco Rivas Aguilar
Víctor Hugo Rodríguez Bordas
Ramiro Lenin López Prado
Pablo Martín Tórrez Ramírez
Haldo Vidal Córdoba Cruz
Kairo Joel Gutiérrez Tenorio
Lennon Ernesto Medal Chávez
Francisco Gabriel Guevara Sánchez
Erick Giovanny Marín Morales
Javier Ignacio Mena Pérez
Medmar Kublay Alonso Brenes
Denis Alberto Narváez Gómez

Luis Enrique Amador López
Carlos Alberto Martínez Pacheco
David Salazar Marín
Bismark Antonio Valle Cantarero
Rodolfo Antonio Otero Valdez
Isaac Filemón Rivera Ordóñez
Walter Antonio Pineda Herrera
Luis Manuel Bustos Sánchez
Alex Iván Narváez Torres
Angélica María Quintanilla Monjarrez
Emir Josué Pérez González
Cesar Agusto Vallejos Gutiérrez
Víctor Iván Téllez Téllez
Enmanuel de Jesús Molina Moreno

Rodolfo Antonio Cruz Talavera Glenda Lillieth Martínez Chavarría Guillermo Martín Vivas Castellón José María Arias López Vicente Roberto Baltodano Ugarte Henry Noel Campos Santos Wilmer Antonio Cortez Rodríguez Francisco Javier Flores Cerda Julio Humberto González Baltodano Pedro Ignacio Mayorga Bolaños Ever Joel Herrera Moncada Yader Enrique Alemán Cruz César Antonio Corrales Guevara



Teniente Primero





Francisco José Espinoza Marenco Hazel Cristóbal Benavidez Bayardo José García Alvarado Gerardo Amacio Lampson Eddy Leonel González Rodríguez Carlos José Núñez Lacayo Joe Francisco Paniagua Guevara Osman Pantin Salmerón Harry Martín Salgado Terán

Pedro Pablo Gómez Moncada Róger López Álvarez Fabricio Méndez López Mesac Oporta Urbina Ronald Francisco Pastrana Rivera Nelson Javier Vásquez García Víctor Manuel Vásquez Martínez Ronny Roy Wilson Webster Efrén Antonio Gutiérrez Ríos Lester José Mercado Velásquez Cristhian Alonso Munguía Ocon José Bernave Rocha Aguilar Erick Alfonso González Rugama Eddy Francisco Jiménez Pavón Javier de los Santos Mercado Alemán Reynerio Pablo Morales Martínez Luis Fernando Navarro Rodríguez Antolín Esteban Romero

Juan Antonio Somarríba Ayala William Antonio Paiz Ramírez Oswaldo Potoy Montoya Ismael Rayo Martínez Juan José Sánchez Barrera Miguel Ángel Sánchez Hernández Bruslee Jovy Bolaños Arthurs Virgilio del Carmen Cubas Sánchez José Martín Espinoza Pineda Maynor Gilberto Espinoza Umaña Daniel Santos Gámez Barahona Elvin José Lira Torres Darwin Antonio Pérez Gutiérrez Alcides Bernardino Ramírez Arrieta Carlos Antonio Rodríguez Vallejos Jorge Isaac Tórrez Salgado Samuel Acosta Tercero Lorenzo Benítez López Ramón Esaú Cano Herrera Freddy Martín Cuaresma Zeron Eddy Javier Hernández González Elio José Mendoza Flores Norving Antonio Briceño Mejía Fanor Elías Montenegro Martínez Rubén Alexander Guadamúz Espinoza Pablo Francisco Meléndez Flores José Luis López Sánchez Isaac Francisco Dávila Rivas Nelson Javier González Gutiérrez Cristóbal Francisco León Burgolin

José Luis Matus Vindel Laura Valeska Quintana Flores Dimara Yahosca Sequeira Arguello José Luis Talavera Carrasco Mario David Méndez Sandino Rodolfo Javier Ríos Claudio Antonio Aragón Narváez Yunett Adrián Cano Espinoza Germán Indalecio Gutiérrez Gabriel Manzanares Gonzales Félix Pedro Olivares Henríquez René Martín Estrada Canales Teodoro Francisco Medina Grillo Raphael Antonio Medina Navarrete Víctor José Ríos Vaez José Manuel Granados González Israel de Jesús Baltodano López Erick Iván Fernández Averruz Domingo Javier Flores Arguello Joel Jonathan Izaguirre Córdoba Jhary Abner Laguna González Salvadora López Gutiérrez Marlon Alfredo Morales Erick Alberto Quintana Osegueda José Omar Álvarez Chévez José Ernesto Duncan Blanco Regino Gabriel Peralta Mario Alberto Guerrero Hernández Pablo Antonio Gutiérrez Castillo Oswaldo Enrique Jiménez Montiel

Damisis Joseangel Landero Barillas Dillenger Alexander Lazo Obando Anderson Rafael Medina Cruz Luis Félix Meiía Valdivia Johan Antonio Pérez Aburto Deybi Manuel Ramírez Gisber Daniel Velásquez Mairena Donaldo Enoel Vivas Espinoza Ángel Mauricio Romero David Abel Solórzano Rocha Onelia Cristina Suce López Edgar Yelman Hernández Bravo Juan Carlos López Cristóbal Ruiz Méndez Henry Martín Ruiz Mercado Enrique José Miranda Trejos Duglas Adán Vado Vanegas Donald Santiago Pérez Aburto Denis Omar García González Randy Javier Cerda Lira Delson Geliat Caballero Silva Roberto Marces Tobie Caldera Miguel Ángel Matienzo Calero Sady Antonio Espinoza Chavarría Jairo Santiago Morales Zeron Erlin José Zambrana Bustos Gabriel Giuseepe Zeledón Bermúdez Zhukov Yasser Solís Guzmán

Teniente



Ángel Fermín Funes Narváez
Henry Azarías García Peralta
Darwin Gerónimo Ticay Martínez
Humberto Rocha Talavera
Bismarck José Pereira
César Augusto Vanegas González
Pedro Elías González
Cynthya María Flores Cuaresma

Ulises Adolfo Dávila Romero José Luis Huertas Gutiérrez Hubert Leonel Grijalba Torrez Luis Felipe Vásquez Ordoñez José Luis Rodríguez García Kevin Alexander Aguilar Romero Edgard Noel Argüello Soto Luis Rodolfo Ibarra Zeledón Orlando Salvador Chávez Sandoval Yader José Vanegas Mejía Marielys Massiel Jirón Siu Oscar Antonio Solórzano Acevedo German Santiago Hernández Carrión Anielka Anmobenia Chavarría Palacios Róger Ilich Sevilla Pérez Xavier Alberto Molina Ibarra





Desfile Militar "Pueblo Ejército"

Desfile Militar "Pueblo Ejército"



El Desfile Militar se realizó el 3 de septiembre, en la Plaza La Fe, ante la presencia del pueblo de Nicaragua.

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, durante el acto impuso la condecoración "Gran Cruz Ejército de Nicaragua" General de Brigada EDSNN Juan Pablo Umanzor al Jefe de las Fuerzas Aeroespaciales de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia.



Presidente de la República impone condecoración al Coronel General Viktor Nikolaevich Bondarev.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, expresó: "El Ejército de Nicaragua en ocasión de Conmemorar su 36 aniversario dedica este Desfile Militar en honor al heroico pueblo nicaragüense" (...) "Este día, el pueblo uniformado desfila con patriotismo, dignidad, decoro, lealtad, valentía, disciplina, honor, dedicación, honestidad, firmeza, ética, solidaridad y humildad".

"Valores que heredamos del General José Dolores Estrada y los Patriotas de San Jacinto. Valores que heredamos del General Benjamín Zeledón y sus Combatientes de El Coyotepe y La Barranca. Valores que heredamos del General de Hombres Libres, Augusto C. Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Valores que heredamos de nuestros Héroes y Mártires en la Lucha por la Liberación Nacional".

"Hoy reiteramos, que somos el pueblo mismo uniformado trabajando en su propio beneficio. Hoy los soldados que integramos el Ejército de Nicaragua, marcharemos orgullosos en este mes de la Patria, y ante ella nos comprometemos a hacer todo lo posible para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz".

> !Honor y gloria a nuestros héroes y mártires! !Honor y gloria! !Honor y gloria al heroico pueblo de Nicaragua! !Honor y gloria! ¡Viva el Ejército de Nicaragua! !Patria y Libertad!

Desfile Militar "Pueblo Ejército"



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, manifestó que el actual Ejército de Nicaragua nació con la Revolución. Tuvo como primer Comandante en Jefe al General Humberto Ortega Saavedra, quien se mantuvo al frente desde el año de 1979 hasta 1995, cuando fue aprobado por la Asamblea Nacional el Código Militar.

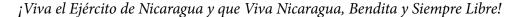
"Era la base que venía finalmente a consolidar el marco legal e institucional del Ejército de Nicaragua. Porque fue toda una batalla entre los que querían desaparecer al Ejército, aún cuando ya el Ejército en 1990 había quedado reducido a 20 mil combatientes, de más de 90 mil compañeros y compañeras que eran miembros permanentes del Ejército, más las milicias".

El Presidente de la República destacó: "...se siguió dando la batalla con el pueblo, y el Frente Sandinista acompañando esta batalla con el pueblo, y en las instituciones correspondientes como la Asamblea Nacional. Fue ahí donde se logró, frente a aquellos que querían desaparecer al Ejército, consolidar definitivamente al Ejército como una institución de la patria, de la nación, de los nicaragüenses: El Código Militar".



"Luego sucedieron al General Humberto Ortega el General Joaquín Cuadra; el General Javier Carrión; el General Omar Halleslevens, hoy nuestro Vicepresidente de la República y el General Julio César Avilés Castillo, Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua. Cinco Comandantes ha tenido el Ejército en un período duro, porque se ponía en riesgo la existencia misma del Ejército hasta el año 1995".

"Ya del 95 en adelante podemos decir que las fuerzas más retrógradas fueron derrotadas, y se logró entender y establecer el Ejército de Nicaragua que era una institución fundamental para la estabilidad, la gobernabilidad de nuestro país para el desarrollo económico y social del país, para el combate contra la pobreza; y en estos últimos años, para el combate contra el narcotráfico y el crimen organizado; y en estos últimos tiempos para defender los recursos naturales...y para salvar vidas".





Reunión de la Cadena de Mando Ampliada



En el contexto de la jornada conmemorativa del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua la Comandancia General realizó reunión con la cadena de mando ampliada con la participación de 400 oficiales. En la misma, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo destacó los logros alcanzados por la institución militar, en cumplimiento de las misiones y tareas en beneficio del pueblo nicaragüense. Al respecto expresó: "...todo lo hecho es la suma del esfuerzo de todos y cada uno de los que integramos este Ejército, que no es más que el pueblo mismo uniformado trabajando en su propio beneficio".

De igual manera afirmó: "Fortalecer nuestra seguridad, afianzar, mejorar las condiciones de seguridad, proteger la paz, no es por puro gusto que pusimos el lema: …haremos todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz. Sin estabilidad, sin seguridad, sin paz, no tendríamos las condiciones propicias para generar el nivel de desarrollo que tiene la nación nicaragüense".

También enfatizó, que se continuará avanzando en la modernización y desarrollo en las medidas de las posibilidades económicas que tiene la nación. Se refirió al ascenso de 228 oficiales al grado inmediato superior, en lo que se destacan 1 general de brigada y 6 coroneles. Dio a conocer las obras de infraestructuras concluidas en interés de elevar las condiciones de vida y de trabajo en las diferentes unidades militares.

Como parte del evento el Instituto de Previsión Social Militar organizó una revista cultural y rifas en beneficio del personal del Ejército de Nicaragua.

Posterior a la reunión se realizó la ceremonia de inauguración de las siguientes obras: Edificio Selim Shible; Cancha Deportiva Multiuso y Campo de Béisbol "General de Brigada Evertz Alemán" en el Estado Mayor General; instalaciones del Cuerpo de Transmisiones "Blanca Stella Aráuz Pineda"; área de visita, comisariato y portón de acceso del Regimiento de Comandancia, y la reconstrucción del Parque Margarita Calderón.

Participaron oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar. El evento se desarrolló el 28 de agosto de 2015.

Inauguración de obras de infraestructuras



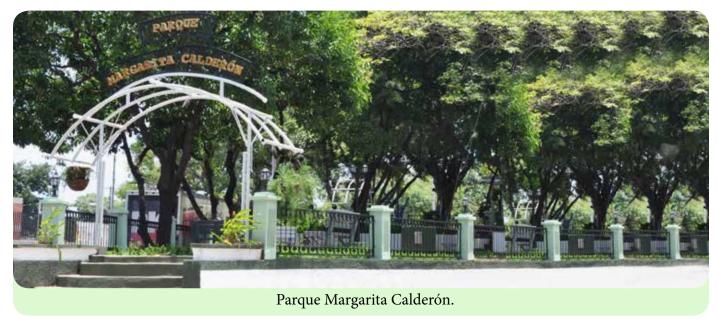
Edificio Selim Shible.







Centro de Comunicaciones Fijo del Estado Mayor General.





Emulación Patriótica



n el contexto de la Jornada Conmemorativa 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, entregó reconocimientos al personal y bloques vanguardias y destacados que participaron en el Desfile Militar "Pueblo Ejército". Esta actividad se realizó el 4 de septiembre de 2015 en las instalaciones de la Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro".

El bloque vanguardia, Brigada de Infantería Mecanizada "General Augusto C. Sandino"; bloque destacado, Fuerza

Aérea, además recibió distinción un bloque de Damas y Caballeros Cadetes del Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado".





Bloque destacado, Fuerza Aérea.



Bloque con distinción, Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado".



XV Maniobra Táctica Bilateral Irregular Interescuelas "General Benjamín Zeledón Rodríguez"



En saludo al 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, se desarrolló la XV Maniobra Táctica Bilateral Irregular Interescuelas General Benjamín Zeledón Rodríguez y el tema fue: La brigada de infantería en la organización, planificación y realización del combate de lucha irregular en condiciones de montaña.

La realización exitosa de la XV Maniobra Táctica Bilateral Irregular "General Benjamín Zeledón Rodríguez", que es parte fundamental del proceso de instrucción de las tropas en el marco del subsistema de enseñanza militar.

En la misma se adiestro a los estudiantes de los centros de enseñanza militar

en el mando de las tropas, en la organización y dirección de las acciones combativas y en el aseguramiento multilateral del combate en condiciones de lucha irregular, lo más cercano al combate real.

Durante el desarrollo de la maniobra, se destacan las principales tareas de acción social desarrolladas por nuestras tropas: 1,285 consultas médicas brindadas a la población, especialmente en atención médica primaria, servicios de odontología y ultrasonidos; 100 pares de lentes con medida entregados a la población, se realizaron actividades recreativas: piñatas, entrega de ropa a la población, restablecimiento y embellecimiento del parque histórico de El Bramadero.

La región de maniobra seleccionada fue de 280 kilómetros de extensión. Comprendió los municipios de: Condega, Palacagüina, San Sebastián de Yalí, San Rafael del Norte, La Concordia, Pantasma y Jinotega, en los departamentos de Estelí y Jinotega; en un ambiente de montaña, en condiciones geográficas y meteorológicas complejas, propio para las acciones de lucha irregular. Este fue el mismo escenario de lucha y de grandes victorias del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, al mando del General Augusto C. Sandino, donde se destaca la batalla de El Bramadero del 27 de febrero de 1927.



XXXI Campeonato Nacional de Tiro "Capitán Carlos Marvin Osorio Lupone in Memoriam"



En el contexto de la Jornada Conmemorativa del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, se organizó el XXXI Campeonato Nacional de Tiro "Capitán Carlos Marvin Osorio Lupone in Memoriam", con la participación de diferentes unidades militares e instituciones gubernamentales y gremiales.

El Inspector General y Presidente del Comité Deportivo del Ejército de Nicaragua (CODEN), Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, juramentó los equipos participantes y cuerpo de árbitros durante el evento

realizado del 6 al 8 de agosto en el Polígono Nacional de Tiro del Ejército de Nicaragua, ubicado en la Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro".

El campeonato contó con la participación de 622 tiradores, agrupados en 93 equipos, conformados por unidades del Ejército de Nicaragua, entre ellos dos equipos femeninos, instituciones estatales y privadas, productores, académicos, periodistas y oficiales en la honrosa condición de retiro, Agregados de Defensas, Militares, Navales y Aéreos acreditados en nuestro país.

Las categorías de armas utilizadas durante la competencia fueron: pistola, fusil AKM, fusil de francotirador SVD y ametralladora pesada PKM, organizado en dos modalidades de armas, de precisión y de apoyo.

A nivel de los comandos militares regionales y destacamentos militares, se organizaron campeonatos con la participación de 4,035 tiradores representativos de: productores, militares en la honrosa condición de retiro, periodistas, estudiantes y docentes universitarios, entre otros sectores de la sociedad nicaragüense.







En la clausura del XXXI campeonato nacional de tiro, el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón y el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, entregaron medallas y trofeos en la premiación individual y de equipos.

Asistieron como invitados la Ministra de Defensa, doctora Martha Elena Ruiz Sevilla, la señora Isabel Lupone Lira, madre del Capitán Carlos Marvin Osorio Lupone (q.e.p.d), el presidente de la federación nicaragüense de tiro, licenciado Jaime Ramón Dávila

Madrigal, generales de brigadas y oficiales superiores del Consejo Militar, Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua.



Equipo del Cuerpo de Escoltas "Soldado Calixto Tercero González", primer lugar en la modalidad con armas de apoyo.



Equipo femenino, segundo lugar en la modalidad de fusil AKM.



Equipo de la Vicepresidencia de la República, primer lugar modalidad pistola.



Equipo del Ministerio de Defensa, primer lugar en la modalidad de fusil AKM.



Equipos y tiradores participantes en el XXXI Campeonato Nacional de Tiro "Capitán Carlos Marvin Osorio Lupone in Memoriam".

Premiación del XXXI Campeonato Nacional de Tiro "Capitán Carlos Marvin Osorio Lupone in Memoriam"

EQUIPOS MILITARES			
Lugar	Pistola Lugar Fusil AKM		Fusil AKM
Primero	Capitán Élida Carolina Contrera Reyes	Primero	Sol <mark>dado Santo D</mark> omingo Montenegro López
Segundo	Mayor Héctor Manuel González Bonilla	Segundo	May <mark>or Ch</mark> arl <mark>es</mark> Phillips L <mark>eytó</mark> n Mendoza
Tercero	Mayor Jimmy Alfredo López Martínez	Tercero	Capit <mark>án Anton</mark> io Herr <mark>era A</mark> vendaño

	CAMPEONES ABSOLUTOS (CIVILES)				
Lugar	Pistola	Lugar	Fusil AKM		
Primero	Ebelio Gutiérrez (El Especialista)	Primero	Anselmo S <mark>ola</mark> no Sánchez (Retirado 3 RM)		
Segundo	Julio Sequeira (Productor 4 Región Militar)	Segundo	Helión Hermida González (Productor 3 RM)		
Tercero	Fabio Sánchez (Productor 4 Región Militar)	Tercero	Mayor General en retiro Ramón Calderón Vindel (3 RM)		

OFICIALES EN LA HONROSA CONDICIÓN DE RETIRO DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA			
Lugar	Pistola	Lugar	Fusil AKM
Primero	3 Región Militar	Primero	3 Región Militar
Segundo	4 Región Militar	Segundo	4 Región Militar

PRODUCTORES			
Pistola	Lugar	Fusil AKM	
4 Región Militar	Primero	3 Región Militar	
3 Región Militar	Segundo	2 Región Militar	
2 Región Militar	Tercero	4 Región Militar	esta de la constanta de la cons
	4 Región Militar 3 Región Militar	PistolaLugar4 Región MilitarPrimero3 Región MilitarSegundo	PistolaLugarFusil AKM4 Región MilitarPrimero3 Región Militar3 Región MilitarSegundo2 Región Militar

INSTITUCIONES DEL ESTADO Y PRIVADAS			
Lugar	Pistola	Lugar	Fusil AKM
Primero	Vicepresidencia de la República	Primero	Ministerio de Defensa
Segundo	Telecomunicaciones y Correos	Segundo	Cuerpo de Bomberos
Tercero	Ministerio de Defensa	Tercero	Ministerio Público

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
Lugar	Pistola	Lugar	Fusil AKM
Primero	Canal 13 B	Primero	Canal 13 B
Segundo	Canal 13 A	Segundo	Canal 8A
Tercero	Canal 8 A	Tercero	Canal 13 A

AGREGADOS DE DEFENSA, MILITARES, NAVALES Y AÉREOS			
Lugar	Pistola	Lugar	Fusil AKM
Primero	Coronel Vladimir Nosov (Federación de Rusia)	Primero	Auxiliar Misión Militar Rusa Nikolay Filimonov (Federación de Rusia)
Segundo	Mayor Erick Fernando Peña Romero (República Bolivariana de Venezuela)	Segundo	Mayor Chung-Hao Lu (República de China-Taiwán)
Tercero	Coronel Elexander Ilyukhin (Federación de Rusia)	Tercero	Auxiliar Misión Militar Rusa Pert Konov (Federación de Rusia)





Exposición Estática de Técnica Militar



La Exposición Estática de la Técnica Militar se realizó del 14 al 23 de agosto de 2015 y tuvo como objetivo dar a conocer los logros del Ejército de Nicaragua en cumplimiento de las misiones y tareas mandatadas por la Constitución de la República y las leyes, además de exponer ante nuestro pueblo las capacidades de los diferentes componentes del Ejército de Nicaragua. Contó con la asistencia de más de 100,000 personas.





Se organizaron 16 áreas de exhibición de las direcciones del Estado Mayor General y órganos comunes los que abordaron tema de seguridad y defensa, tareas de apoyo a la población, protección y preservación de los recursos naturales. Se exhibieron medios navales aéreos y terrestres; se demostraron habilidades de cadetes, técnica canina, defensa personal y máquinas del Cuerpo de Ingenieros.



II Promoción de Licenciatura en Enfermería y IV Promoción de Enfermería Profesional



La Escuela de Enfermería "Tiburcia García Otero" del Ejército de Nicaragua, el 13 de agosto de 2015, Illevó acabo la II Promoción de Licenciatura en Enfermería con mención en Atención al Paciente y IV Promoción de Enfermería Profesional "Luisa Amanda Espinoza in Memoriam", graduando a 17 suboficiales en la licenciatura en enfermería y 17 en enfermería profesional, los que fueron juramentados por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, quien a su vez entregó títulos a los graduados.

En sus palabras, el Mayor General Mojica Obregón, expresó: "Este día que lograron alcanzar un peldaño más en su formación profesional, quiero felicitar a todos los graduandos y reconocer de manera especial los méritos alcanzados por los tres primeros expedientes de esta promoción...".



II Promoción de Licenciatura en Enfermería con mención en Atención al Paciente



Primer expediente, Suboficial Segundo Jessica Danery López García.



Segundo expediente, Suboficial Segundo Magaly del Socorro Calero Guido.



Tercer expediente, Suboficial Segundo Anny de los Ángeles Ramírez Alfaro.

IV Promoción de Enfermería Profesional



Primer expediente, Suboficial tercero Jhoselyn Walkiria Robleto Ramírez.



Segundo expediente, Suboficial Tercero Juana Massiel Robleto Ramírez.



Tercer expediente, Suboficial Tercero Idalia de los Ángeles Sánchez Cornavaca.





También presidieron la ceremonia el Jefe del Cuerpo Médico Militar, General de Brigada Jaime René Darce Rivera; Segundo Jefe del Cuerpo Médico Militar, Coronel Hugo José Argüello Martínez; Director del Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado", Coronel José David Zelaya Talavera y Subdirector Docente del Hospital Militar Escuela "Dr. Alejandro Dávila Bolaños", Teniente Coronel Marcos Salas Cruz.

Participaron en la ceremonia generales de brigada y oficiales superiores miembros del Consejo Militar, personal docente y administrativo de la Escuela de Enfermería "Tiburcia García Otero" y del Hospital Militar Escuela "Dr. Alejandro Dávila Bolaños" y familiares de los graduandos.

Actividades conmemorativas

Conmemoración del 146 aniversario del fallecimiento del "Héroe Nacional, General de División José Dolores Estrada Vado"





El Ejército de Nicaragua conmemoró el 146 aniversario del fallecimiento del "Héroe Nacional, General de División José Dolores Estrada Vado", quién falleció el 12 de agosto de 1869. En la ceremonia de colocación de ofrendas florales ante el busto en honor al Héroe Nacional ubicado en el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado", participaron de la Comisión Prohonores, los Agregados de Defensa Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua y estudiantes del Colegio Latinoamericano del Ejército de Nicaragua "Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.



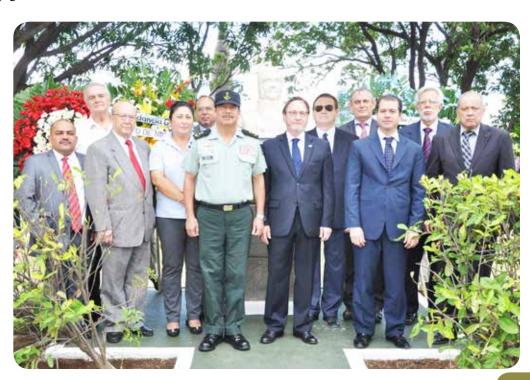
Homenaje al Libertador General José de San Martín



A dicional a las actividades en saludo a la Jornada 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, se desarrollaron otros eventos de países amigos. Uno de ello, la develización del busto en honor al Libertador General José de San Martín, por parte del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Argentina, señor Marcelo Felipe Valle Forounge acompañado del Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Mojica Obregón. El monumento está ubicado en la Plaza de los Próceres del Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado" lo que confirma las excelentes relaciones de amistad entre ambas naciones.

El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aeronáutico a la Embajada de la República de Argentina en la República de Guatemala concurrente a la República de Nicaragua, Coronel Rafael Víctor Guerrero dio lectura a datos biográficos y gesta militar del Libertador General José de San Martín.

El Libertador General José de San Martín comenzó sus estudios en el Real Seminario de Nobles de Madrid y en la Escuela Temporalidades Málaga en 1786. Ingresó posteriormente al ejército español, hizo su carrera militar en el Regimiento de Murcia. Combatió en el norte de África, luego contra la dominación napoleónica de España, y participó en las batallas de Bailén y La Albuera.



Actividades deportivas

Deporte en la Jornada Conmemorativa 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua

XVI Triatlón Militar



El Inspector General y Presidente del Comité Deportivo del Ejército de Nicaragua, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, realizó juramentación a 74 atletas de 23 equipos de las unidades militares que participaron en el XVI Campeonato del Triatlón Militar, de ellos, tres equipos femeninos.

La prueba consistió en nadar 1,500 metros en la laguna de Xiloá, correr 5 kilómetros hasta el Polígono de Tiro en la Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro", finalizó con un ejercicio de tiro con fusil.







Actividades deportivas

En representación de la Comandancia General del Ejército de Nicaragua, el Jefe de la Dirección de Personal y Cuadros, General de Brigada Ricardo Sánchez Méndez, entregó trofeos a los ganadores en el acto de clausura del evento deportivo.

Resultados: Primer lugar, Comando de Operaciones Especiales "General de División Pedro Altamirano"; segundo lugar, Cuerpo de Escoltas "Soldado Calixto Tercero González" y tercer lugar, Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro".







En categoría femenina: Primer lugar, Cuerpo de Escoltas "Soldado Calixto Tercero González"; segundo lugar, Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado" y en tercer lugar, Brigada de Infantería Mecanizada "General Augusto C. Sandino".







En la ceremonia participaron oficiales superiores miembros del Consejo Militar, atletas, cuerpo de árbitros y tropas representativas de las unidades militares. La clausura se desarrolló en la Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro" el 14 de julio de 2015.



Actividades deportivas

XXI Campeonato de Natación



Del 7 al 9 de julio de 2015, se desarrolló el XXI Campeonato de Natación en la piscina olímpica del Ejército de Nicaragua.

En el campeonato participaron 212 atletas de 14 unidades militares. Obtuvo el primer lugar, la Fuerza Naval; segundo lugar, Cuerpo de Escoltas "Soldado Calixto Tercero González" y tercer lugar, Cuerpo Médico Militar.

El Inspector General y Presidente del Comité Deportivo del Ejército de Nicaragua, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, realizó la juramentación de los atletas y cuerpo de árbitros quien también expreso: "La natación es parte integral de la preparación de nosotros los militares, además de tenerla como un deporte, también debemos de asumirlas como una habilidad que desarrollamos los militares, para cumplir misiones en cualquier circunstancia en el agua".

En el acto de clausura participaron generales de brigada y oficiales superiores miembros del Consejo Militar, equipos de natación, personal de las unidades militares, familiares de los atletas e invitados especiales.



Primer lugar, Fuerza Naval.





Ejército de Nicaragua participa en Campeonato de Biatlón de carros de combates 2015



Otro de los eventos en el que participó el Ejército de Nicaragua que coincidió con la jornada conmemorativa, fue el Campeonato de Biatlón de carros de combates 2015 en el polígono de Alábino, provincia de Moscú, del 1 al 15 de agosto; atendiendo invitación de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia.



El campeonato reunió a equipos de continentes, 4 Angola, Armenia, China, India, Kazajistán, Kirguistán, Kuwait, Mongolia, Rusia, Serbia, Nicaragua, Tayikistán Venezuela. Participaron observadores de Europa, Asia, África y América Latina.

La competencia consistió en carreras de relevos en vehículos de combate de infantería, marcha forzada y prácticas de tiro con munición de combate, superación de obstáculos como: Colinas, escarpas, puentes estrechos, vados y pendientes, entre otros.

